

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIVIENSA S.A.

Señores Accionistas:

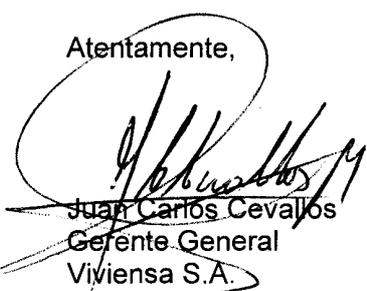
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.010.

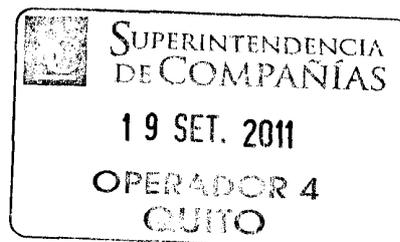
- 1.1. Durante el presente ejercicio económico, se han iniciado las gestiones para el inicio del proyecto denominado Entrebosques, adicionalmente se han efectuado inversiones en los inmuebles para el desarrollo del referido proyecto.
- 1.2. Se han generado los gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la compañía, concluyendo este ejercicio económico con un resultado negativo.
- 1.3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.4. No hemos contraído relaciones laborales con persona natural o jurídica alguna, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2010 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.6. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.7. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2010, no se han generado utilidades.
- 1.8. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Juan Carlos Cevallos
Gerente General
Viviensa S.A.



Quito, marzo 2.011